

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 005 del 28 de febrero de 2005

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: *Fijar el Calendario para el Primer y Segundo Período Académico del 2011, correspondiente a las Metodologías Presencial, Distancia, Virtual y Posgrados; el cual quedará así:*

PRIMER PERIODO ACADEMICO DEL 2011 - PREGRADO

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Inscripciones estudiantes nuevos.</i>	<i>1 de Octubre 2 de Noviembre</i>	<i>1 de Octubre al 22 de Noviembre</i>
<i>Recepción de solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas.</i>	<i>1 de Octubre 2 de Noviembre</i>	<i>1 de Octubre al 22 de Noviembre</i>
<i>Fecha límite para la recepción de documentos de los diferentes descuentos (votación, renuncia derechos médicos y núcleo familiar), exoneraciones, una y dos materias, continuidades por parte de los estudiantes a los diferentes Programas y CREAD.</i>	<i>1 al 28 de Octubre</i>	<i>1 de Octubre al 20 de Noviembre</i>
<i>Modificación o corrección de datos en la inscripción de estudiantes nuevos.</i>	<i>1 de Octubre al 5 de Noviembre</i>	<i>1 de Octubre al 26 de Noviembre</i>
<i>Recepción de solicitudes para Estudio Socio-económico. (Cambio de nivel de la matrícula) en Bienestar Universitario.</i>	<i>9 de Octubre al 5 de Noviembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Ingreso de Oferta académica para el prerregistro académico del I Período del 2011.</i>	<i>19 al 29 de Octubre</i>	<i>19 al 30 de Octubre</i>
<i>Demanda para el prerregistro académico del I Período del 2011.</i>	<i>2 al 4 de Noviembre</i>	<i>2 al 4 de Noviembre</i>
<i>Configuración fechas para el prerregistro académico del I Período del 2011.</i>	<i>5 de Noviembre</i>	<i>5 de Noviembre</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que los Programas y CREAD envíen los documentos soporte de los diferentes descuentos (votación, renuncia derechos médicos y núcleo familiar), exoneraciones, una y dos materias, continuidades y financiaciones a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.</i>	<i>5 de Noviembre</i>	<i>24 de Noviembre</i>
<i>Prerregistro académico del I Período del 2011.</i>	<i>8 al 11 de Noviembre 15 al 18 de Noviembre 22 al 25 de Noviembre 26 al 30 de Noviembre (AOI -AOL – AEC - Créditos)</i>	<i>12 al 14 de Noviembre 19 al 21 de Noviembre</i>
<i>Clasificación, Revisión y Grabación de: Descuentos por esposos, hermanos, servicio médico, descuento de votación (ANTIGUOS), recepcionados de los Programas y CREAD.</i>	<i>8 al 30 de Noviembre</i>	<i>22 de Noviembre al 13 de Diciembre</i>
<i>Clasificación y revisión documentos de financiación. Verificación del Codeudor. ICETEX renovaciones. Recepcionados por los Programas y CREAD.</i>	<i>8 de Noviembre al 23 de Diciembre</i>	<i>25 de Noviembre al 23 de Diciembre</i>
<i>Fecha límite para que la oficina de Admisiones, Registros y Control Académico reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, inclusive estudiantes Metodología Distancia CREAD Armenia.</i>	<i>12 de Noviembre</i>	<i>29 de Noviembre</i>
<i>Consejo Académico para aprobación informe admitidos, Metodología Presencial.</i>	<i>17 Noviembre</i>	<i>Todos son admitidos</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Revisión de documentos hoja de vida de admitidos nuevos Metodología Presencial y Distancia, con su respectiva clasificación de niveles y descuentos.</i>	<i>24 al 26 de Noviembre</i>	<i>22 Noviembre al 7 de Diciembre</i>
<i>Revisión y verificación de las hojas de vida de la Metodología Presencial de colegios privados para liquidación de matrícula de acuerdo a los niveles de liquidación. Primer llamado PRESENCIAL NUEVOS.</i>	<i>29 de Noviembre al 3 de Diciembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Ingreso al Sistema de los diferentes descuentos y exoneraciones de los admitidos en las Metodologías Presencial, Distancia y Virtual.</i>	<i>29 de Noviembre al 3 de Diciembre</i>	<i>13 al 15 de Diciembre</i>
<i>Ingreso al Sistema de los admitidos para la liquidación de matrícula de quienes cumplieron con la documentación requerida.</i>	<i>1 al 2 Diciembre</i>	<i>9 al 11 de Diciembre</i>
<i>Parametrización del sistema en cuanto a fechas sin valores.</i>	<i>1 al 3 de Diciembre</i>	<i>1 al 3 de Diciembre</i>
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas Metodologías Presencial, Distancia CREAD Armenia y Virtual..</i>	<i>3 de Diciembre</i>	<i>15 de Diciembre</i>
<i>Liquidación recibos de matricula estudiantes nuevos presencial y revisión de inconsistencias.</i>	<i>6 al 7 de Diciembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Fecha límite para entrega de formato de solicitud de grado por parte del estudiante al Programa respectivo. Grados por Ventanilla (Primera Fecha).</i>	<i>6 al 10 de Diciembre</i>	<i>6 al 10 de Diciembre</i>
<i>Fecha límite para que la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, reporte a los Programas o Facultades los formularios de de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Metodología Distancia de los CREAD diferentes a Armenia.</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>6 de Diciembre</i>

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010**

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que los Consejos de Facultad o Curriculares recepcionen las solicitudes de los estudiantes que se van a acoger al Acuerdo del Consejo Académico No 006/09.</i>	<i>10 de Diciembre</i>	<i>20 de Diciembre</i>
<i>Publicación por internet de recibos de matrícula estudiantes nuevos.</i>	<i>10 de Diciembre</i>	<i>10 de Diciembre</i>
<i>Pago de matrícula estudiantes nuevos.</i>	<i>13 al 15 de Diciembre</i>	<i>11 al 14 de Enero</i>
<i>Solicitud de Paz y Salvo financiero por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Grados por Ventanilla (Primera Fecha).</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>
<i>Diligenciamiento agenda Docente Profesores Ocasionales y de Planta (formato excel) y remitir a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>
<i>Ingreso a Academusoft agenda Docente Profesores Ocasionales.</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>
<i>Asociar profesores catedráticos a cursos y horarios y remitir a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>
<i>Reporte solicitudes de contratación de profesores ocasionales y catedráticos a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>	<i>13 al 17 de Diciembre</i>
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Metodología Distancia de los CREAD diferentes a Armenia.</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>15 de Diciembre</i>
<i>Revisión de información, verificación de promedios y grabación de: Exoneraciones de Bienestar Universitario, hijos de Administrativos y Docentes de planta y Medallistas (ANTIGUOS), información recepcionadas de Programas y CREAD.</i>	<i>14 al 23 de Diciembre</i>	<i>14 al 23 de Diciembre</i>
<i>Demanda para el registro académico del Período 2011-1.</i>	<i>20 al 23 de Diciembre</i>	<i>20 al 23 de Diciembre</i>
<i>Modificaciones a la Oferta Académica.</i>	<i>20 al 23 de</i>	<i>20 al 23 de</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

	<i>Diciembre</i>	<i>Diciembre</i>
ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Revisión, clasificación y grabación de: continuidades, prórrogas y 1/2 asignaturas, recepcionadas de Programas y CREAD.</i>	<i>20 al 23 de Diciembre</i>	<i>20 al 23 de Diciembre</i>
<i>Verificación y envío de las solicitudes de contratación de los docentes ocasionales y catedráticos al Area de Gestión Humana por parte de Vicerrectoría Académica.</i>	<i>20 al 24 de Diciembre</i>	<i>20 al 24 de Diciembre</i>
<i>Vacaciones Personal Docente.</i>	<i>24 de Diciembre al 14 de Enero (ambas fechas inclusive)</i>	<i>24 de Diciembre al 14 de Enero (ambas fechas inclusive)</i>
<i>Parametrización en ACADEMUSOFT de los valores correspondiente al año 2011. Estudiantes Antiguo.</i>	<i>3 al 4 de Enero</i>	<i>3 al 4 de Enero</i>
<i>Elaboración de contratos de docentes ocasionales y catedráticos, por parte del Area de Gestión Humana</i>	<i>3 al 7 de Enero</i>	<i>3 al 7 de Enero</i>
<i>Liquidación recibos de matricula estudiantes antiguos Metodología Presencial, Distancia y Virtual. Revisión de inconsistencias.</i>	<i>5 al 6 de Enero</i>	<i>5 al 6 de Enero</i>
<i>Alimentar financiaciones (ICETEX-Convenios) Metodología Presencial, Distancia y Virtual(Antiguos), en el Sistema de Información.</i>	<i>5 al 7 de Enero</i>	<i>5 al 7 de Enero</i>
<i>Publicación por internet de recibos de matricula estudiantes antiguos.</i>	<i>7 de Enero</i>	<i>7 de Enero</i>
<i>Pago de matricula estudiantes del segundo llamado, Metodología Presencial.</i>	<i>11 al 13 de Enero</i>	<i>Todos son admitidos</i>
<i>Pago de matrículas ordinarias estudiantes antiguos.</i>	<i>11 al 14 de Enero</i>	<i>11 al 14 de Enero</i>
<i>Legalización contratos profesores ocasionales y catedráticos (según programación área Gestión Humana)</i>	<i>11 al 21 de Enero</i>	<i>11 al 21 de Enero</i>
<i>Pago de matrículas Extraordinarias estudiantes antiguos.</i>	<i>15 al 18 de Enero</i>	<i>15 al 18 de Enero</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Registro asignaturas estudiantes nuevos, por parte de los Programas Académicos, Metodología Presencial.</i>	<i>17 al 21 de Enero</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Ingreso a Academusoft agenda Docente Profesores de Planta.</i>	<i>17 de Enero al 4 de Febrero</i>	<i>17 de Enero al 4 de Febrero</i>
<i>Introductorio estudiantes nuevos Metodología Distancia.</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>15, 16 y 23 de Enero</i>
<i>Semanas Activas estudiantes X y XI de Medicina</i>	<i>17 de Enero al 27 de Mayo</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Fechas límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Grados por Ventanilla (Primera Fecha).</i>	<i>17 al 28 de Enero</i>	<i>17 al 28 de Enero</i>
<i>Configuración de fechas para modificaciones al registro académico estudiantes antiguos.</i>	<i>19 de Enero</i>	<i>19 de Enero</i>
<i>Fecha límite para que los Consejos de Facultad envíen a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico las solicitudes de los estudiantes que se acogieron al Acuerdo del Consejo Académico No 006/09.</i>	<i>20 de Enero</i>	<i>20 de Enero</i>
<i>Oficialización del prerregistro como registro académico.</i>	<i>20 al 21 de Enero</i>	<i>20 al 21 de Enero</i>
<i>Última fecha para modificaciones a contratación profesores ocasionales y catedráticos.</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>	<i>Primera semana de inicio de cada bloque</i>
<i>Inducción estudiantes nuevos por Facultades y Programas.</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Registros académicos de estudiantes antiguos de Transferencias, Reingresos y estudiantes que no se oficializó el prerregistro y Modificaciones de registros académicos estudiantes antiguos.</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>
<i>Fecha límite para entrega de formato solicitud de grado por parte de los estudiantes al Programa respectivo.</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>	<i>24 al 28 de Enero</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

<i>Ceremonia de Grado (Primera fecha).</i>		
ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Semanas Activas Programas de: Medicina y Enfermería.</i>	<i>24 de Enero al 3 de Junio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Período de Contratación profesores ocasionales</i>	<i>24 de Enero al 10 de Junio</i>	<i>24 de Enero al 10 de Junio</i>
<i>Semanas Activas estudiantes nuevos y antiguos demás Programas académicos.</i>	<i>31 de Enero al 27 de Mayo</i>	<i>29 de Enero al 4 de Junio</i>
<i>Iniciación de clases todos los Programas Académicos estudiantes antiguos.</i>	<i>31 de Enero</i>	<i>29 de Enero</i>
<i>Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores de Programa a Secretaría General. Grados por Ventanilla (Primera Fecha).</i>	<i>31 de Enero al 4 de Febrero</i>	<i>31 de Enero al 4 de Febrero</i>
<i>Fecha límite de Solicitud de Paz y Salvo Financiero por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Primera fecha).</i>	<i>31 de Enero al 4 de Febrero</i>	<i>31 de Enero al 4 de Febrero</i>
<i>Fecha límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Primera fecha).</i>	<i>7 al 18 de Febrero</i>	<i>7 al 18 de Febrero</i>
<i>Grado por Ventanilla (Primera Fecha).</i>	<i>25 de Febrero</i>	<i>25 de Febrero</i>
<i>Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores del Programa a Secretaría General. Ceremonia de Grado (Primera fecha).</i>	<i>28 de Febrero al 4 de Marzo</i>	<i>28 de Febrero al 4 de Marzo</i>
<i>Fecha límite para cancelar asignaturas y cancelar semestre.</i>	<i>18 de Marzo</i>	<i>ASIGNATURAS</i> <i>Hasta la segunda Tutoría inclusive de cada Bloque</i> <i>SEMESTRE</i> <i>19 de Marzo</i>
<i>Ceremonias de Grado (Primera Fecha).</i>	<i>11 al 15 de Abril</i>	<i>11 al 15 de Abril</i>
<i>Semana Santa.</i>	<i>18 al 22 de Abril</i>	<i>18 al 23 de Abril</i>

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010**

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para entrega de formato solicitud de grado por parte de los estudiantes al Programa respectivo. Ceremonia de Grado (Segunda fecha).</i>	<i>23 al 27 de Mayo</i>	<i>23 al 27 de Mayo</i>
<i>Habilitaciones</i>	<i>30 de Mayo al 3 de Junio</i>	<i>De acuerdo a la programación de cada Programa Académico</i>
<i>Fecha límite de Solicitud de Paz y Salvo Financiero y por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Segunda fecha).</i>	<i>30 Mayo al 3 de Junio</i>	<i>30 Mayo al 3 de Junio</i>
<i>Fecha límite para reportar validaciones y homologaciones por parte de los Consejos Curriculares a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.</i>	<i>3 de Junio</i>	<i>3 de Junio</i>
<i>Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del I semestre del 2011.</i>	<i>10 de Junio</i>	<i>11 de Junio</i>
<i>Fecha límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado. (Segunda fecha).</i>	<i>7 al 17 de Junio</i>	<i>7 al 17 de Junio</i>
<i>Habilitaciones Programas de Medicina y Enfermería.</i>	<i>7 al 9 de Junio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Curso de Vacaciones.</i>	<i>7 de Junio al 15 de Julio</i>	<i>18 de Junio al 9 de Julio</i>
<i>Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del I semestre del 2011, Programas de Medicina y Enfermería.</i>	<i>13 de Junio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depuración en el sistema después del cierre académico.</i>	<i>13 al 14 de Junio</i>	<i>20 al 21 de Junio</i>
<i>Curso de Vacaciones, Programas de Medicina y Enfermería.</i>	<i>13 de Junio al 22 de Julio</i>	<i>NO APLICA</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores del Programa a Secretaría General. Ceremonia de Grado. (Segunda fecha).</i>	<i>20 al 25 de Junio</i>	<i>20 al 25 de Junio</i>
<i>Vacaciones Personal Docente</i>	<i>28 de Junio al 12 de Julio (ambas fechas inclusive)</i>	<i>28 de Junio al 12 de Julio (ambas fechas inclusive)</i>

PRIMER PERIODO ACADEMICO DEL 2011 - POSGRADOS

ACTIVIDAD	POSGRADOS
<i>Inscripciones</i>	<i>1 de Octubre de 2010 al 21 de Enero 2011</i>
<i>Selección, Transferencias y Reingresos</i>	<i>21 al 25 de Enero 2011</i>
<i>Información admitidos</i>	<i>26 de Enero de 2011</i>
<i>Matrículas</i>	<i>27 de Enero al 10 de Febrero 2011</i>
<i>Semanas Activas</i>	<i>14 de Febrero al 10 de Junio</i>
<i>Homologaciones</i>	<i>Hasta 3 de Junio</i>
<i>Entrega de Notas</i>	<i>15 de Junio</i>

SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DEL 2011 - PREGRADO

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Ingreso de Oferta académica para el prerregistro académico del II Período del 2011.</i>	<i>22 al 29 de Marzo</i>	<i>22 al 29 de Marzo</i>
<i>Demanda para el prerregistro académico del II Período del 2011.</i>	<i>30 al 31 de Marzo</i>	<i>30 al 31 de Marzo</i>
<i>Configuración fechas para el prerregistro académico del II Período del 2011.</i>	<i>1 de Abril</i>	<i>1 de Abril</i>
<i>Inscripciones estudiantes nuevos.</i>	<i>1 de Abril al 2 de Mayo</i>	<i>1 de Abril al 23 de Mayo</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Recepción de solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas.</i>	<i>1 de Abril al 2 de Mayo</i>	<i>1 de Abril al 23 de Mayo</i>
<i>Fecha límite para la recepción de documentos de los diferentes descuentos (votación, renuncia derechos médicos y núcleo familiar), exoneraciones, una y dos materias, continuidades por parte de los estudiantes a los diferentes Programas y CREAD.</i>	<i>1 de Abril al 2 de Mayo</i>	<i>1 de Abril al 23 de Mayo</i>
<i>Modificación o corrección de datos en la inscripción de estudiantes nuevos.</i>	<i>1 de Abril al 6 de Mayo</i>	<i>1 de Abril al 27 de Mayo</i>
<i>Recepción de solicitudes para Estudio Socio-económico. (cambio de nivel de la matrícula) en Bienestar Universitario.</i>	<i>2 de Mayo al 10 de Junio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Prerregistro académico del II Período del 2011.</i>	<i>3 al 5 de Mayo 9 al 12 de Mayo 16 al 20 de Mayo 21 al 25 de Mayo (AOI - AOL – AEC - Créditos)</i>	<i>6 al 8 de Mayo 13 al 15 de Mayo</i>
<i>Fecha límite para que los Programas y CREAD envíen los documentos soporte de los diferentes descuentos (votación, renuncia derechos médicos y núcleo familiar), exoneraciones, una y dos materias, continuidades y financiaciones a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.</i>	<i>6 de Mayo</i>	<i>27 de Mayo</i>
<i>Clasificación, Revisión y Grabación de: Descuentos por esposos, hermanos, servicio médico, descuento de votación (ANTIGUOS), recepcionados de los Programas y CREAD.</i>	<i>6 de Mayo al 30 de Junio</i>	<i>27 de Mayo a 30 de Junio</i>
<i>Clasificación y revisión documentos de financiación. Verificación del Codeudor. ICETEX renovaciones. Recepcionados por los Programas y CREAD.</i>	<i>6 de Mayo a 30 Junio</i>	<i>9 de Mayo a 30 Junio</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que la oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, inclusive estudiantes Metodología Distancia CREAD Armenia y Virtual.</i>	<i>13 de Mayo</i>	<i>3 de Junio</i>
<i>Consejo Académico para aprobación informe admitidos, Metodología Presencial.</i>	<i>16 de Mayo</i>	<i>Todos son admitidos</i>
<i>Publicación informe oficial de admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula (primer llamado, Metodología Presencial).</i>	<i>17 al 20 de Mayo</i>	<i>Todos son admitidos</i>
<i>Fecha límite para que los CREAD diferentes a Armenia, reporten a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas y documentos de Inscripción.</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>31 de Mayo</i>
<i>Revisión de documentos hoja de vida de admitidos nuevos Metodología Presencial, Distancia y Virtual, con su respectiva clasificación de niveles y descuentos.</i>	<i>23 al 27 de Mayo</i>	<i>10 de Junio</i>
<i>Ingreso al Sistema de los admitidos para la liquidación de matrícula de quienes cumplieron con la documentación requerida.</i>	<i>30 al 31 de Mayo</i>	<i>14 al 15 de Junio</i>
<i>Revisión y verificación de las hojas de vida de la Metodología Presencial de colegios privados para liquidación de matrícula de acuerdo a los niveles de liquidación. Primer llamado PRESENCIAL NUEVOS.</i>	<i>1 al 10 de Junio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Ingreso al Sistema de los diferentes descuentos y exoneraciones de los admitidos en las Metodologías Presencial, Distancia y Virtual.</i>	<i>1 al 10 de Junio</i>	<i>14 al 17 de Junio</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas Metodología Presencial y Metodología Distancia CREAD Armenia</i>	<i>3 de Junio</i>	<i>24 de Junio</i>
<i>Revisión de información, verificación de promedios y grabación de: Exoneraciones de Bienestar Universitario, hijos de Administrativos y Docentes de planta y Medallistas (ANTIGUOS), información recepcionadas de Programas y CREAD.</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>	<i>22 al 30 de Junio</i>
<i>Revisión, clasificación y grabación de: continuidades, prórrogas y 1/2 asignaturas, recepcionadas de Programas y CREAD.</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>	<i>22 al 30 de Junio</i>
<i>Fecha límite para que la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, reporte a los Programas o Facultades los formularios de de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Metodología Distancia de los CREAD diferentes a Armenia.</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>10 de Junio</i>
<i>Diligenciamiento agenda Docente Profesores Ocasionales y de planta (formato Excel) y remitir a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Junio</i>	<i>13 al 17 de Junio</i>
<i>Ingreso a Academusoft agenda Docente Profesores ocasionales</i>	<i>13 al 17 de Junio</i>	<i>14 al 18 de Junio</i>
<i>Asociar profesores catedráticos a cursos y horarios y enviar a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Junio</i>	<i>14 al 18 de Junio</i>
<i>Reporte solicitudes de contratación de profesores ocasionales y catedráticos a Vicerrectoría Académica.</i>	<i>13 al 17 de Junio</i>	<i>14 al 18 de Junio</i>
<i>Demanda para el registro académico del Período 2011-2.</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>
<i>Modificaciones a la Oferta Académica.</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>	<i>15 al 21 de Junio</i>

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010**

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para que los Consejos de Facultad o Curriculares recepcionen las solicitudes de los estudiantes que se van a acoger al Acuerdo del Consejo Académico No 006/09.</i>	<i>17 de Junio</i>	<i>17 de Junio</i>
<i>Publicación de horarios de oferta académica de todos los Programas.</i>	<i>20 de Junio al 13 de Julio</i>	<i>20 de Junio al 13 de Julio</i>
<i>Verificación y envío de las solicitudes de contratación de los docentes ocasionales y catedráticos al Area de Gestión Humana por parte de Vicerrectoría Académica</i>	<i>20 al 24 de Junio</i>	<i>20 al 24 de Junio</i>
Ceremonia de Grado Medicina	24 de Junio	NO APLICA
<i>Parametrización del sistema en cuanto a fechas sin valores.</i>	<i>28 de Junio</i>	<i>28 de Junio</i>
<i>Elaboración de contratos de docentes ocasionales y catedráticos, por parte del Area de Gestión Humana</i>	<i>28 de Junio al 8 de Julio</i>	<i>28 de Junio al 8 de Julio</i>
<i>Liquidación recibos de matrícula estudiantes nuevos presencial y revisión de inconsistencias.</i>	<i>29 al 30 de Junio</i>	<i>6 al 8 de Julio</i>
<i>Fecha límite para entrega de formato solicitud de grado por parte de los estudiantes al Programa respectivo. Ceremonia de Grado. (Tercera Fecha).</i>	<i>1 al 8 de Julio</i>	<i>1 al 8 de Julio</i>
<i>Fecha límite para que los Consejos Curriculares o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Metodología Distancia de los CREAD diferentes a Armenia</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>1 de Julio</i>
<i>Publicación por internet de recibos de matrícula estudiantes nuevos.</i>	<i>1 de Julio</i>	<i>11 de Julio</i>
<i>Pago de matrícula estudiantes nuevos</i>	<i>5 al 8 de Julio</i>	<i>12 al 15 de Julio</i>
<i>Liquidación recibos de matrícula estudiantes antiguos Metodologías Presencial, Distancia y Virtual. Revisión de inconsistencias.</i>	<i>6 al 8 de Julio</i>	<i>6 al 8 de Julio</i>
<i>Alimentar financiaciones (ICETEX-Convenios) Metodología Presencial y</i>	<i>6 al 8 de Julio</i>	<i>6 al 8 de Julio</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

<i>Distancia (Antiguos), en el Sistema de.</i>		
ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para entrega de informes de Estudio Socio-económico (cambio de nivel de la matrícula) por parte de Bienestar Universitario a la Vicerrectoría Administrativa</i>	8 de Julio	NO APLICA
<i>Publicación por internet de recibos de matrícula estudiantes antiguos.</i>	11 de Julio	11 de Julio
<i>Fecha límite de Solicitud de Paz y Salvo Financiero por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Tercera Fecha).</i>	11 al 15 de Julio	11 al 15 de Julio
<i>Legalización contratos profesores ocasionales y catedráticos (según programación área Gestión Humana)</i>	11 al 22 de Julio	11 al 22 de Julio
<i>Pago de matrícula estudiantes del segundo llamado, Metodología Presencial.</i>	12 al 15 de Julio	Todos son admitidos
<i>Pago de matrículas ordinarias estudiantes antiguos.</i>	12 al 15 de Julio	12 al 15 de Julio
<i>Fecha límite para que los Consejos de Facultad envíen a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico las solicitudes de los estudiantes que se acogieron al Acuerdo del Consejo Académico No 006/09.</i>	13 al 15 de Julio	13 al 15 de Julio
<i>Pago de matrículas Extraordinarias estudiantes antiguos.</i>	16 al 19 de Julio	16 al 19 de Julio
<i>Introductorio estudiantes nuevos Metodología Distancia.</i>	NO APLICA	23, 24 y 31 de Julio
<i>Ingreso a Academusoft agenda Docente Profesores de Planta.</i>	18 de Julio al 5 de Agosto	18 de Julio al 5 de Agosto
<i>Fecha límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Tercera Fecha).</i>	18 al 29 de Julio	18 al 29 de Julio
<i>Configuración de fechas para modificaciones al registro académico estudiantes antiguos.</i>	21 de Julio	21 de Julio

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Registro asignaturas estudiantes nuevos, por parte de los Programas Académicos, Metodología Presencial.</i>	<i>18 al 22 de Julio</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Semanas Activas Estudiantes X y XI Medicina</i>	<i>18 de Julio al 25 de Noviembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Última fecha para modificaciones a contratación profesores ocasionales y catedráticos.</i>	<i>25 al 29 de Julio</i>	<i>Primera semana de inicio de cada bloque</i>
<i>Ceremonias de Grado (Segunda Fecha).</i>	<i>25 al 29 de Julio</i>	<i>25 al 29 de Julio</i>
<i>Oficialización del prerregistro como registro académico.</i>	<i>25 al 26 de Julio</i>	<i>25 al 26 de Julio</i>
<i>Semanas Activas Programas de: Medicina (antiguos) y Enfermería (antiguos).</i>	<i>25 de Julio al 2 de Diciembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Período de Contratación profesores ocasionales y catedráticos</i>	<i>25 de julio a 9 de diciembre</i>	<i>23 de julio a 9 de diciembre</i>
<i>Registros académicos de estudiantes antiguos de Transferencias, Reingresos y estudiantes que no se oficializó el prerregistro y Modificaciones de registros académicos estudiantes antiguos.</i>	<i>27 de Julio al 2 de Agosto</i>	<i>27 de Julio al 2 de Agosto</i>
<i>Inducción estudiantes nuevos por Facultades y Programas.</i>	<i>1 al 5 de Agosto</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Semanas Activas estudiantes nuevos y antiguos demás Programas académicos.</i>	<i>1 de Agosto al 25 de Noviembre</i>	<i>30 de Julio al 10 de Diciembre</i>
<i>Iniciación de clases todos los Programas Académicos estudiantes antiguos.</i>	<i>1de Agosto</i>	<i>30 de Julio</i>
<i>Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores del Programa a Secretaría General. Ceremonia de Grado (Tercera Fecha).</i>	<i>08 al 12 Agosto</i>	<i>08 al 12 Agosto</i>
<i>Fecha límite para entrega de formato solicitud de grado por parte de los estudiantes al Programa respectivo.</i>	<i>29 de Agosto al 2 de</i>	<i>29 de Agosto al 2 de Septiembre</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

<i>Grados por Ventanilla (Segunda Fecha).</i>	<i>Septiembre</i>	
ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite de Solicitud de Paz y Salvo Financiero por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Grados por Ventanilla (Segunda Fecha).</i>	<i>5 al 9 Septiembre</i>	<i>5 al 9 Septiembre</i>
<i>Fecha límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Grados por Ventanilla (Segunda Fecha).</i>	<i>12 al 23 de Septiembre</i>	<i>12 al 23 de Septiembre</i>
<i>Ceremonias de Grados (Tercera Fecha).</i>	<i>19 al 23 Septiembre</i>	<i>19 al 23 Septiembre</i>
<i>Fecha límite para cancelar asignaturas y cancelar semestre.</i>	<i>23 de Septiembre</i>	<i>ASIGNATURAS</i> <i>Hasta la segunda Tutoría inclusive de cada Bloque</i>
		<i>SEMESTRE</i> <i>24 de Septiembre</i>
<i>Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores del Programa a Secretaría General. Grados por Ventanilla (Segunda Fecha).</i>	<i>26 al 30 de Septiembre</i>	<i>26 al 30 de Septiembre</i>
<i>Fechas límite para entrega de formato solicitud de grado por parte de los estudiantes al Programa respectivo. Ceremonia de Grado (Cuarta Fecha).</i>	<i>3 al 7 de Octubre</i>	<i>3 al 7 de Octubre</i>
<i>Semana Universitaria.</i>	<i>10 al 14 de Octubre</i>	<i>10 al 15 de Octubre</i>
<i>Fecha límite de Solicitud de Paz y Salvo Financiero por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Cuarta Fecha).</i>	<i>10 al 14 de Octubre</i>	<i>10 al 14 de Octubre</i>
<i>Fecha límite para la elaboración de Paz y Salvo Financiero por parte de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Ceremonia de Grado (Cuarta Fecha).</i>	<i>18 al 31 de Octubre</i>	<i>18 al 31 de Octubre</i>
<i>Grado por Ventanilla (Segunda Fecha).</i>	<i>28 de Octubre</i>	<i>28 de Octubre</i>

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

ACTIVIDAD	PRESENCIAL	DISTANCIA
<i>Fecha límite para entrega de por parte de los Directores del Programa a Secretaría General. Ceremonia de Grado (Cuarta Fecha).</i>	<i>8 al 15 de Noviembre</i>	<i>8 al 15 de Noviembre</i>
<i>Habilitaciones</i>	<i>28 de Noviembre al 2 de Diciembre</i>	<i>De acuerdo a la programación de cada Programa Académico</i>
<i>Fecha límite para reportar validaciones y homologaciones por parte de los Consejos Curriculares a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.</i>	<i>2 de Diciembre</i>	<i>2 de Diciembre</i>
<i>Habilitaciones Programas de Medicina y Enfermería.</i>	<i>5 al 7 de Diciembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del II semestre del 2011.</i>	<i>9 de Diciembre</i>	<i>16 de Diciembre</i>
<i>Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del II semestre del 2011, Programas de Medicina y Enfermería.</i>	<i>12 de Diciembre</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depuración en el sistema después del cierre académico.</i>	<i>12 al 13 de Diciembre</i>	<i>19 al 20 de Diciembre</i>
<i>Ceremonia de Grado (Cuarta Fecha)</i>	<i>12 al 16 de Diciembre</i>	<i>12 al 16 de Diciembre</i>
<i>Vacaciones Personal Docente</i>	<i>26 de Diciembre al 16 de Enero (ambas fechas inclusive)</i>	<i>26 de Diciembre al 16 de Enero (ambas fechas inclusive)</i>

SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DEL 2011 – POSGRADOS

ACTIVIDAD	POSGRADOS

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 011
17 DE NOVIEMBRE DE 2010

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DEL 2011”

Inscripciones	1 de Abril al 23 de Mayo
ACTIVIDAD	POSGRADOS
Selección, Transferencias y Reingresos	23 al 27 de Mayo
Información sobre admitidos	30 al 31 de Mayo
Matrículas	12 al 15 de Julio
Semanas Activas	8 de Agosto al 2 de Diciembre
Homologaciones	Hasta el 2 de Diciembre
Entrega de Notas	12 de Diciembre

Parágrafo 1: Las fechas estipuladas en el presente calendario serán de obligatorio cumplimiento, tanto por funcionarios como por estudiantes, razón por la cual no se considerarán procesos extemporáneos para Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Cancelaciones de Asignaturas y de Semestre y Modificaciones al Registro.

Parágrafo 2: Para iniciar labores académica el docente ocasional o catedrático debe haber realizado el proceso de legalización del contrato ante el Área de Gestión Humana, para lo cual se debe dar estricto cumplimiento a las fechas establecidas en el presente calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO: La programación para los Cursos de Educación No Formal se realizará por los Decanos en coordinación con la Oficina de Admisiones Registros y Control Académico, con información al Consejo Académico.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío el:

ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector

FRANCELINE BARRERO RENDON
Secretaria General

Revisó: Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Asesora de Admisiones Registros y Control Académico